

ceder del p'mo d'fe 1588. Proclamado el Duero Rey  
y su ejercito en el reino de lo Gvmo. Se celebra el dce



+  
El Principe

Consejo Justicia regidores caualleros esauderos oficiales y lo mas bueno y  
de la ciudad de lorca, ya haueys visto lo que teniendo auyo q el  
armada del turco venia a hazer dano en la repoblacion y estaua en el  
faro de meana los mande scriuir a diez de julio passado para q.  
estuviessen apercebidos y apunto la mas gente repue y decauall  
de la ciudad y su tierra que se pudiese y la embiase con uno capitán  
viniendo la dicha armada al reyno de valencia o a la ciudad de cartagena  
jera al socorro de los donde los scriuiese el duque don fernando visorrey  
y cap. general de aquel reyno si alla fuese menester y andres daualos  
no corregidor de la ciudad y de las de murcia y cárdena viniendo de allí  
agora sabel q el dicho rey de francia continuando su dñado propósito  
hapersuadido esnatado al turco enemigo de la Santa fe católica  
q demas de venir el en persona con poderoso exercito por tierra sobre  
la ciudad debien de marchar de austria que es patrimonio  
antiquo de sumaq. embia como haembido una gruesa armada  
por mar con barbarroxa o cap. general de allí para hazer en la repoblacion  
y señalada ment en nos reynos y señores todo el mal y dano q podra  
la qual segund los avisos q tenemos es numero de ciento y cinquenta  
velas en que diz que ay hasta noventa y seys galeras y lo demas galeo  
tas fustas vergantines y otros naus y ha fya veinte dias que es  
llegado en marseille donde andalo bien recibidos y prouegados de todo  
lo necesario como si estuviessen en sus tierras y fuesen amigos xpianos  
y de están rehaciendo el largo camino y setiene por cierto q se juntara  
conella la armada del dicho rey de francia para salir todavia hazer  
el dano q podran en los dichos reynos de sumaq. y demas de esto se  
dize y afirma q el dicho rey de francia juntá exercito de tierra para  
entrar por la de portugal y condados de oscos y hacer todo el  
mal q dano q pudiere formar y por tierra y arri q para q no se  
estoruar q nolo hagan hauemos mandado hazer q se hize qien  
a quella frontera como en la costa de catalunia y valencia y destos reynos  
las provisiones q haperesado conuenir y se pueden hazer fornia.  
partiendo como son los enemigos tan poderosos como reys enemigos asario  
gran resistencia y q nos ayudemos para ello tenros buenos subditos y  
bajulos y por qe podria ser qe viniese la dicha armada de mar  
al dicho reyno de valencia o acartafena hauemos acordado y embia  
mos a mandar al mar q de los reyes adelantaro de su Reyno q este enella  
y en su caminar por el tpo que durare cota necesidad y haga presumir  
y apercebir la gente de allí y de su Reyno y la del marquesado de villena

